



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Lempaera, Lempira por medio de la presente nota aclaratoria HACE CONSTAR que: en el mes de agosto no se firmaron convenios o acuerdos con asociaciones locales. -

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la ciudad de Lempaera, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de septiembre año 2024.-



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal